



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.311

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YASNA VALENZUELA
GALLEGOS

LAJA, 17 de noviembre de 2014.-

VISTOS:


- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asistirá a Cuenta Pública 2014 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, a realizarse en Gobierno Regional de Concepción, el día 21 de noviembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal